

2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12

CONVERSIÓN SIMPLE DEL CAPITAL DE SUCRES A DÓLARES

OTORGADO POR: COMPAGÍA "SERVICIOS EDUCACIONALES MARTINCERERE S.A.

CUANTÍA: INDETERMINADA

Di 3 copias

13 En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del  
14 Ecuador, hoy día lunes diez y nueve de marzo del año dos mil uno, ante  
15 mí DOCTOR ALFONSO FREIRE ZAPATA, NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN  
16 QUITO, comparecen a la celebración de la presente Escritura Pública,  
17 las señoras Roseli Stein de Garcés y Regina Vera Freire de Jaramillo,  
18 en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente, de  
19 la COMPAGÍA SERVICIOS EDUCACIONALES MARTINCERERE S.A., tal como consta  
20 de los documentos que se agrega como habilitante: las comparecientes  
21 son de nacionalidad brasilera, mayores de edad, domiciliadas en la  
22 ciudad de Quito Distrito Metropolitano, de estado civil casadas y se  
23 encuentran en pleno uso de su capacidad legal, a quienes de conocerles  
24 doy fe, y me piden que eleve a Escritura Pública el contenido de la  
25 presente minuta que dice: "SEÑOR NOTARIO: Sírvase incorporar en el  
26 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una en la cual conste la  
27 Conversión Simple del Capital de Sucres a Dólares de la Compañía  
28 SERVICIOS EDUCACIONALES MARTINCERERE S.A. contenida en las siguientes

1 cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Intervienen a la celebración de  
2 esta escritura pública las señoras Roseli Stein de Garcés y Renina  
3 Vera Freire de Jaramillo en sus calidades de Presidente y Gerente  
4 General respectivamente de la Compañía SERVICIOS EDUCACIONALES  
5 MARTINCERERE S.A., tal como consta de los nombramientos que se agregan  
6 como documentos habilitantes. Las comparecientes son de nacionalidad  
7 brasilera, mayores de edad, domiciliadas en el Distrito Metropolitano  
8 de Quito, de estado civil casadas y se encuentran en pleno uso de su  
9 capacidad legal. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) SERVICIOS EDUCACIONALES  
10 MARTINCERERE S.A. es una Compañía Anónima que se constituyó el veinte  
11 y seis de junio de mil novecientos ochenta y uno, ante el Notario  
12 Vinésimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Napoleón Lombeyda Arquello la  
13 misma que fue aprobada por resolución Número diez mil cuatrocientos  
14 cuarenta y nueve dictada por la Superintendencia de Compañías el  
15 quince de julio de mil novecientos ochenta y uno y que se halla  
16 inscrita en el Registro Mercantil el veinte y nueve del mismo mes y  
17 año.- b) El capital social Autorizado de la Compañía es el de cien  
18 millones de sucres; siendo el capital suscrito y pagado el de  
19 cincuenta millones de sucres que está dividido en cinco mil acciones  
20 ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una equivalentes a  
21 cincuenta millones de sucres que han sido íntegramente suscritas y  
22 pagadas por los accionistas. c) El Superintendente de compañías de  
23 Quito, mediante Resolución número cero cero punto Q punto I punto J  
24 punto cero cero ocho, publicada en el Registro Oficial Número sesenta  
25 y nueve del tres de mayo del dos mil, expidió las normas de aplicación  
26 de las reformas a la ley de Compañías introducidas en la ley de  
27 Transformación Económica del Ecuador, constando en su Artículo once la  
28 facultad de las Compañías de responsabilidad limitada para que previa



Dr. Alfonso Freire Zapata  
Quito - Ecuador

NOTARIA DECIMO CUARTA  
DEL CANTÓN QUITO 00003

Dr. Alfonso Freire Zapata  
Quito - Ecuador

Resolución de Junta General se eleva el importe de sus participaciones  
2 en que se dividen sus capitales al valor de un dólar o múltiplos de un  
3 dólar de los Estados Unidos de América, utilizando mecanismos que no  
4 contravengan las disposiciones de la ley o de sus estatutos sociales. ✓  
5 **TERCERA.- CONVERSION:** En cumplimiento de las normas constantes a  
6 partir del artículo ocho de la Resolución número cero cero punto Q  
7 punto I punto J punto cero cero ocho antes referida, las  
8 comparecientes, en ejercicio de la representación legal de la Compañía  
9 "SERVICIOS EDUCACIONALES MARTINCERERE S.A." ✓, procede a efectuar la  
10 conversión simple del capital social y del valor de sus acciones  
11 declarando al efecto en forma expresa que el capital social suscrito y  
12 pagado de la Compañía es el de dos mil dólares dividido en cinco mil  
13 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada  
14 una las mismas que están íntegramente suscritas y pagadas por los  
15 accionistas. ✓ El capital autorizado será el doble del de capital  
16 suscrito, monto hasta el cual la Junta General de Accionistas podrá  
17 resolver la suscripción y emisión de acciones. ✓ En lo futuro el  
18 movimiento contable y títulos y/o acciones deberán expresarse en  
19 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. ✓ Usted señor Notario se  
20 servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la  
21 Validez y eficacia de esta escritura pública de Conversión de Capital  
22 de la Compañía SERVICIOS EDUCACIONALES MARTINCERERE S.A. y  
23 protocolizar con ella, los documentos habilitantes que se acompaña.-"  
24 Hasta aquí la minuta que se encuentra firmada por el señor Doctor  
25 DIEGO JARAMILLO TERAN, con matrícula profesional número tres mil  
26 seiscientos cincuenta y cinco del Colegio de Abogados de Quito.  
27 la misma que queda elevada a Escritura Pública con todo su  
28 valor legal.- En este acto se cumplieron con los mandatos y preceptos

1 legales del caso: v. leida que los fue a las comparecientes  
2 íntegramente por mí el Notario, se afirman y ratifican en su total  
3 contenido, y para constancia firman conmigo en unidad de acto, de todo  
4 lo cual doy fe.-

5

6

7

8

*Roseli Stein de Garces*

SRA. ROSELI STEIN DE GARCES

9

C.C. 170240502-6 ✓

10

11

12

*Regina Vera Freire de Jaramillo*

13

REGINA VERA FREIRE DE JARAMILLO ✓

14

C.C. 170275244-3

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

~~*[Signature]*~~

*Ed Nota*

Quito, 14 de noviembre de 2000



Señora  
Roseli Stein Linck de Garcès  
Presente

Cùmpleme comunicarle, que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "SERVICIOS EDUCACIONALES MARTIMCERERE S.A.", llevada a efecto el día 14 de noviembre de 2000, tuvo el acierto de designar a usted, para el desempeño del cargo de Presidenta de la mencionada Compañía, por el periodo de dos años. La Compañía "SERVICIOS EDUCACIONALES MARTIMCERERE S.A.", se constituyó el 26 de junio de 1981, ante el señor Notario Vigésimo Sexto, Dr. Napoleón Lombeyda y fue inscrita el 29 de julio de 1981, bajo el número 16923 del repertorio.  
Muy atentamente,

Regina Vera Freire Picchioni de Jaramillo  
GERENTE GENERAL, REPRESENTANTE LEGAL

Razón de Aceptación: Roseli Stein Linck de Garcès, manifiesta que acepta el cargo de Presidenta de la Compañía de "SERVICIOS EDUCACIONALES MARTIMCERERE S.A." que por el periodo de dos años ha sido elegida el 14 de noviembre de 2000.  
Muy atentamente,

Roseli Stein Linck  
PRESIDENTA  
C.I. 170240502-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 8457 del Registro de Nombramientos Tomo 30  
Quito, a 30 NOV 2000

**REGISTRO MERCANTIL**



Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

Quito, 14 de noviembre de 2000

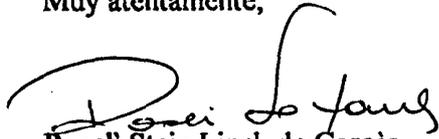
2233

Señora  
Regina Vera Freire Picchioni de Jaramillo  
Presente

Cumpleme comunicarle, que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "SERVICIOS EDUCACIONALES MARTIMCERERE S.A.", llevada a efecto el día 14 de noviembre de 2000, tuvo el acierto de designar a usted, para el desempeño del cargo de Gerente General de la mencionada Compañía, por el periodo de dos años.

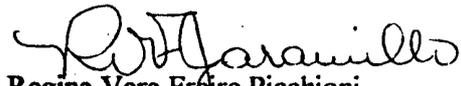
La Compañía "SERVICIOS EDUCACIONALES MARTIMCERERE S.A.", se constituyó el 26 de junio de 1981, ante el señor Notario Vigésimo Sexto, Dr. Napoleón Lombeyda y fue inscrita el 29 de julio de 1981, bajo el número 16923 del repertorio.

Muy atentamente,

  
Rosell Stein Linck de Garcés  
PRESIDENTA

Razón de Aceptación: Regina Vera Freire Picchioni de Jaramillo, manifiesta que acepta el cargo de Gerente General de la Compañía de "SERVICIOS EDUCACIONALES MARTIMCERERE S.A." que por el periodo de dos años ha sido elegida el día 14 de noviembre de 2000.

Muy atentamente,

  
Regina Vera Freire Picchioni  
GERENTE GENERAL, REPRESENTANTE LEGAL  
C.I. 170275244-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 8458 del Registro de Nombres Tomo 181

Quito, a 30 NOV 2000

REGISTRO MERCANTIL



  
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENULACION

CECULA DE IDENTIDAD No. 170275244-3

REGINA VERA FREIRE PICCHIONI

11 DE FEBRERO DE 1940

IPUAS PAULO BRASIL

EXT. CIV. 212313

QUITO PICHINCHA 1967

*R. Jaramillo*  
FIRMA DEL CEDULADO



BRASILERA E 334312244

OSWALDO GONZALO JARAMILLO *Alfonso Freire Zapata*  
QUITO - Ecuador

ESTADO CIVIL SECUNDARIA LUCRATIVAS PERS. POR LA LEY

ANTONIO FREIRE

Laura Picchioni

QUITO 18 DE MARZO DE 1998

18 DE MARZO DE 2010

FORMA No. C.A. 1209795

*[Signature]*  
FIRMA DE LA AUTORIDAD



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENULACION

CECULA DE IDENTIDAD No. 170240502-6

ROSELI STEIN LINCK

4 DE JUNIO DE 1943

SAO LEOPOLDO BRASIL

EXT. 203336

QUITO PICHINCHA 1963

*Roseli Stein*  
FIRMA DEL CEDULADO



BRASILERA E 3333V4422

CASADA MARCO GARCES

SECUNDARIA PROFESORA

OSVINEMILIO STEIN

LEA LINCK

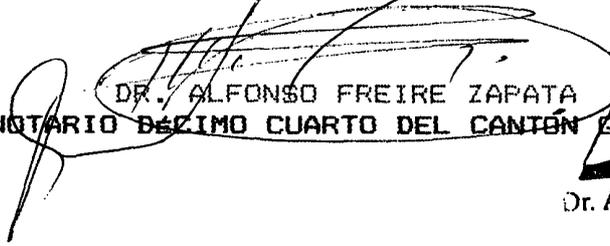
QUITO 18 DE MARZO DE 1998

18 DE MARZO DE 2010

*[Signature]*  
FIRMA DE LA AUTORIDAD

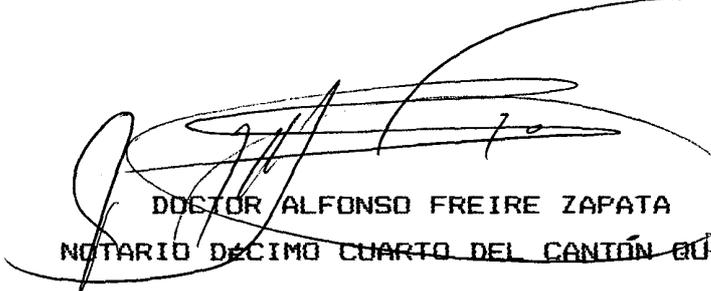


--ZÓN.-- SE OTORGO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION SIMPLE DEL CAPITAL DE SUCRES A DÓLARES. OTORGADO POR: COMPAÑIA SERVICIOS EDUCACIONALES MARTIMCERERE S.A., SELLADA Y FIRMADA EN QUITO EL DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL UNO.

  
DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA  
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

  
Dr. Alfonso Freire Zapata  
Quito - Ecuador

RAZÓN: Tomo nota al margen de la escritura matriz de CONVERSION SIMPLE DEL CAPITAL DE SUCRES A DOLARES DE LA COMPAÑIA SERVICIOS EDUCACIONALES MARTIMCERERE S.A., de fecha 19 de marzo del dos mil uno, la Resolución No 01.Q.IJ. 3414, de fecha 09 de julio del 2001, dictada por el señor Roberto Salgado Valdez, Superintendente de Compañías Subrogante, mediante la cual se aprueba la Conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del capital social de la referida compañía constante en este instrumento público.- EL NOTARIO.- QUITO, A VEINTE Y CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL UNO.-

  
DOCTOR ALFONSO FREIRE ZAPATA  
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

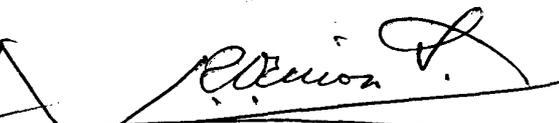
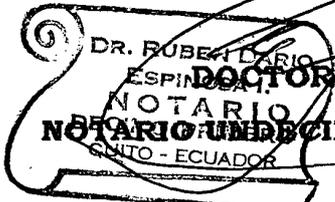
  
Alfonso Freire Zapata  
Quito - Ecuador



**DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO**  
**NOTARIO UNDECIMO DE QUITO**

000006

**R A Z Ó N:** Mediante Resolución No. 01.Q.IJ.3414, dictada el 09 de julio del 2.001, por la Superintendencia de Compañías, fue aprobada la escritura de conversión de capital social de sucres a dólares de los Estados Unidos de América de la Compañía **SERVICIOS EDUCACIONALES MARTIMCERERE S.A.** otorgada ante el Notario Décimo Cuarto de Quito, el 19 de marzo del 2.001. Tomé nota de este particular al margen de la matriz de convalidación de constitución de la mencionada compañía otorgada en la Notaría Undécima a mi cargo, el 27 de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.- Quito, a 4 de Agosto del dos mil uno.-

  
  
**DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO**  
**NOTARIO UNDECIMO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO**  
QUITO - ECUADOR



**NOTARIA 26**

Dra. Cecilia Rivadeneira Rueda

000007

ZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de Constitución de Compañía Servicios Educativos Martincerere S.A., de la Resolución número, 01.Q.IJ.3414, de fecha nueve de julio del dos mil uno, dictado por el doctor Roberto Salgado Valdez, Superintendente de Compañías Subrogante de Quito, mediante la cual se resuelve aprobar la Conversión de Sucres a Dólares de los Estados Unidos de América, del capital Social de la Compañía Servicios Educativos Martincerere S.A.- Quito, a quince de octubre del dos mil uno.-

Dra. Cecilia Rivadeneira Rueda  
NOTARIA VIGÉSIMO SEXTA DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



000008

**ZON:** En esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **01.Q.IJ. TRES MIL CUATROCIENTOS CATORCE** del Sr. **SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS SUBROGANTE** de 09 de julio del 2.001, bajo el número **191** del Registro Industrial, Tomo **33.-** Se tomó nota al margen de las inscripciones números: **98** del Registro Industrial de veintinueve de julio de mil novecientos ochenta y uno, a Fs. 308 vta., Tomo 13 y **256** del Registro Industrial de diecinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, a Fs. 603, Tomo 20.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **CONVERSIÓN** de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del capital social de la Compañía "**SERVICIOS EDUCACIONALES MARTINCERERE S.A.**", de 19 de marzo del año 2.001, ante el Notario **DÉCIMO CUARTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA.-** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución y de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el repertorio bajo el número **28658.-** Quito, a dieciocho de octubre del año dos mil uno.- **EL REGISTRADOR.-**



DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO

RG/mn.-